



## ALTA LISTADO DE PERITOS

PI-S/04-DOC01  
Rev.1

Sirva el presente documento para solicitar mi inclusión en el listado de Peritos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales y de Grado de Valencia, comprometiéndome a prestar un adecuado comportamiento deontológico y profesional, y comunicar por escrito cualquier cambio profesional que se produzca con respecto a mi situación en el momento del alta. En caso contrario, exoneró al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales y de Grado de Valencia de toda responsabilidad derivada de la falta de comunicación por mi parte o de cualquier tipo de información personal, profesional y/o documentación aportada, que haga incurrir en error al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales y de Grado de Valencia.

Declaro que no me encuentro incurso en prohibición, inhabilitación o suspensión que me incapacite y/o impida el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.

A su vez, someto a criterio del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales y de Grado de Valencia, mi inclusión en la lista de Peritos, reconociendo desde este momento que mi ingreso y permanencia en dicha lista, quedará siempre a discreción del mencionado Colegio, siempre y cuando haya un motivo justificado.

Me comprometo a comunicar al COGITI VALENCIA en el plazo máximo de un mes el número de visado/registro profesional de los trabajos designados a través de este turno, exceptuando designaciones de justicia gratuita. Si en dicho plazo no hubiera habido tiempo suficiente para finalizar el trabajo, comunicaré de igual manera la fase en la que se encuentra el encargo. Si una vez finalizado no se realiza el visado/registro profesional del mismo, el Colegio procederá a mi baja en el servicio de designaciones periciales durante el periodo de un año. Transcurrido dicho periodo me encargaré de volver a tramitar el alta en el servicio.

Asimismo, asumo que pertenecer al Listado de Peritos del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales y de Grado de Valencia, implica que mis datos personales y profesionales serán facilitados a aquellas personas físicas o jurídicas, que requieran los servicios de un Ingeniero Técnico Industrial o Graduado en Ingeniería en la rama Industrial, así como la aparición de los mismos en posibles guías o relaciones de profesionales que se editen y/o divulguen desde el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales y de Grado de Valencia.

Comunico que en caso de no indicar lo contrario la renovación para años posteriores en el listado de peritos judiciales se realizará automáticamente, siempre y cuando continúe en el ejercicio libre de la profesión.

Por último confirmo mi alta en el departamento de visados del COITIG Valencia y mi experiencia profesional o formación en las materias en las que estoy dispuesto a actuar de más de tres años, requisitos imprescindible para pertenecer al siguiente listado

### DATOS PERSONALES:

NOMBRE Y APELLIDOS:

Nº DE COLEGIADO:

POBLACIÓN:

CP:

DOMICILIO:

CORREO ELECTRÓNICO:

MÓVIL:

PERICIA SEGÚN EL CONVENIO SUBSECRETARIA DE JUSTICIA (JUSTICIA GRATUITA):

SI

NO

(Regida por la Orden 23 de julio de 2001 de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas)

FIRMADO:

VALENCIA, A

DE

DE

*En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y de Grado de Valencia, con domicilio en Calle Guillem de Castro 9, VALENCIA, 46007 VALENCIA, le informa que para realizar el Alta Listado de Peritos es necesario proporcionar determinados Datos de Carácter Personal que se incorporarán a un fichero debidamente registrado ante la Agencia Española de Protección de Datos, del que esta entidad es titular y responsable. La recogida y tratamiento automatizado de los Datos Personales tiene como finalidad la gestión y comunicación con los Peritos.*

*En el supuesto de la cesión de sus Datos Personales a terceros, se le informará debidamente de la sociedad que los ceda, el tercero a quien se cedan, el tipo de actividades a las que se dedica y la finalidad a que responde la cesión. En virtud de lo dispuesto en el artículo 15 y siguientes de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en los términos que indica su Reglamento de desarrollo aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, en cualquier momento el titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a lopd@copitival.es. El responsable del fichero ha adoptado las medidas legalmente exigidas de seguridad en sus instalaciones, sistemas y ficheros exigidas por el Reglamento de desarrollo de la LOPD, aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Asimismo, el responsable del fichero garantiza la confidencialidad de los Datos Personales, aunque revelará a las autoridades públicas competentes los Datos Personales y cualquier otra información que esté en su poder o sea accesible a través de sus sistemas y sea requerida de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.*

*El titular de los datos responde, en cualquier caso, de la veracidad, exactitud, vigencia, autenticidad y pertinencia de los Datos Personales proporcionados*